

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL INGRESO AL PROGRAMA

- a) Tarjeta de Registro Nacional de Discapacidad (RND)
- b) Certificado médico

PASOS A REALIZAR DESDE EL PIU UVM

- a) Entrevista de Detección de Necesidades del estudiante: De carácter educativo como de accesibilidad, aplicada por estudiantes en práctica del programa, instancia en la cual se conocen antecedentes personales, académicos, semestre o trimestre que cursa, asignaturas inscritas y necesidades de aprendizaje y/o apoyos requeridos para realizar los ajustes necesarios en caso que se requiera.
- b) Plan de Adecuación Curricular: Conforme a las necesidades conocidas en el paso anterior, tales como sugerencias, orientaciones de acuerdo a las necesidades educativas y al tipo de discapacidad.
- c) Feedback Docente: Se coordina una entrevista con el Docente o los Docentes a cargo de las asignaturas respectivas y se pactan acuerdos para concretar dichos requerimientos y otorgando herramientas de apoyo.
- d) Feedback Estudiante: Se pacta una nueva entrevista con el estudiante con la finalidad de realizar un seguimiento y evaluación del Plan de Adecuación Curricular y se realizan ajustes en caso de ser necesario.
- f) Cierre de Proceso: Una vez finalizado el trimestre o semestre según corresponda el caso, se realiza nuevamente el Feedback Estudiante y Docente con la finalidad de conocer avances académicos y resultados finales del Plan de Adecuación Curricular.



PROGRAMA DE INCLUSIÓN UNIVERSITARIA
UNIDAD DE INCLUSIÓN

Contacto PIU



inclusion@uvm.cl



32 2462642

32 2462455



Universidad Viña del Mar
Agua Santa N° 7055



Unidad de Inclusión
Vicerrectoría Académica

ADECUACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

EL PIU UVM

El Programa de Inclusión Universitaria es una instancia dirigida a los estudiantes con la finalidad de asegurar el acceso equitativo al aprendizaje y a la construcción de una cultura inclusiva con toda la comunidad universitaria, de acuerdo a la normativa vigente y a la política de inclusión UVM.

LAS ADECUACIONES CURRICULARES ¿QUÉ SON?

Son modificaciones que se realizan en los diferentes elementos del currículo y pueden ser más o menos significativas en función de los elementos que son modificados: objetivos, contenidos, evaluación o metodología. Tienen por objetivo aminorar o eliminar las barreras en la participación, acceso a la información y los contenidos de enseñanza.

En educación superior es apropiado implementar aquellas que son llamadas "ajustes curriculares no significativos", porque se modifican aspectos de la metodología, actividades y formato de evaluación, pero no así los contenidos, exigencias ni los resultados. Por lo tanto, se proporcionan condiciones de equidad durante el trayecto de los estudiantes con discapacidad en la universidad.



NECESIDADES EDUCATIVAS DE TIPO PERMANENTE QUE ATIENDE EL PROGRAMA

Tales como discapacidad visual, motriz, auditiva, Asperger o Autismo.

TIPOS DE APOYO

Emanados de la Detección de Necesidades, tanto de carácter educativo como de accesibilidad, este programa orienta su acción basándose en tres ejes:

- Gestión Institucional Inclusiva:

¿Qué hacemos? Asesorías en el ámbito inclusivo en las diferentes áreas y unidades que brindan soporte a la gestión institucional.

- Gestión Pedagógica Inclusiva:

¿Qué hacemos? Acompañamientos en adaptaciones del aula y material educativo accesible, cursos y talleres prácticos en Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

- Gestión Cultura Inclusiva:

¿Qué hacemos? Seminarios, jornadas y talleres de sensibilización en la temática.